	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante de la Dirección SIGC	APROBÓ: Director(a) General
CÓDIGO: A-BS-FO45 / VERSION: 03	**ACTA DE RECIBO Y PAGO PARCIAL**		

Acta No.	2
Fecha acta	12/06/2026
Contrato No.	210-16999-11
Fecha de suscripción del contrato	15 de Abril de 2026
Objeto del contrato	PRESTAR SERVICIOS TURISTICOS A LOS EMPLEADOS DE LA CDMB EN EL MARCO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA ENTIDAD, Y A LOS FUNCIONARIOS SINDICALIZADOS Y NO SINDICALIZADOS POR EXTENSIÓN Y/O SU NUCLEO FAMILIAR, A FIN DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS SINDICALES VIGENTES
Contratista	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVOLAR LTDA
NIT Contratista	804006941
Representante legal contratista	DORA LUCIA RODRIGUEZ DIAZ
Valor	1,512,781,920.00
Plazo	9 MESES
Supervisor o interventor	WILSON GONZALEZ PORRAS
Cargo supervisor o contrato suscrito con el interventor	COORDINACION TALENTO HUMANO
Funcionario competente para aprobar acta	LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Acto administrativo que delega funciones a funcionario competente	Resolución 0041 del 2024
Fecha acta de inicio	04 de Mayo de 2026
Fecha estimada de terminación	31 de Diciembre de 2026
Periodo que comprende el acta	Desde el 04/05/2026 hasta el 05/06/2026

En Bucaramanga, en la fecha indicada, se reunieron con el fin de evaluar y aprobar el recibo y pago parcial del objeto del contrato antes referenciado, el funcionario delegado LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON, el supervisor o interventor WILSON GONZALEZ PORRAS y el contratista AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVOLAR LTDA representado legalmente por DORA LUCIA RODRIGUEZ DIAZ, para lo cual procedieron como se señala.

1. ALCANCE DEL OBJETO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA

ACTIVIDAD O BIENES O SERVICIOS QUE COMPRENDE EL ACTA	CTDAD	VALOR UNITARIO	
NO APLICA	**NO APLICA**	**NO APLICA**	

2. EVIDENCIAS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

- Ver informe anexo en Formato Único de presentación de informes de cumplimiento a obligaciones contractuales (A-BS-FO07) del periodo a pagar.
- Se anexa copia de las planillas de pago de aportes a la seguridad social correspondiente al mes de Mayo de 2026, del Operador APORTES EN LINEA.
- Relación de funcionarios acuerdo sindical y bienestar social de turismo en hoja Excel
- Se deja constancia que se verificó el pago de Aportes a la seguridad social en la plataforma del operador APORTES EN LINEA la cual se adjunta.

3. CONCEPTO SUPERVISOR O INTERVENTOR

EL Supervisor (o Interventor) manifiesta que revisó el informe y las evidencias presentadas por el contratista y certifica que cumplió a cabalidad el objeto contractual correspondiente al lapso que comprende la presente cuenta, de conformidad con las condiciones y especificaciones estipuladas en el contrato, dando cumplimiento a las obligaciones a su cargo incluyendo las relacionadas con la seguridad social, riesgos y parafiscales, por lo tanto, da concepto favorable para el pago.

4. ORDENACION DEL PAGO

El SECRETARIO GENERAL con fundamento en las evidencias y el concepto del Supervisor o Interventor aprueba el pago correspondiente al periodo comprendido entre él 04/05/2026 y el 05/06/2026, por valor decuatrocientos setenta y dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos ($ 472,744,350.00).

5. En consecuencia, **ACUERDAN**

1. **APROBAR** el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 04/05/2026 y el 05/06/2026, por valor de cuatrocientos setenta y dos millones setecientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos ($ 472,744,350.00), de conformidad con la siguiente liquidación:

Valor fiscal del contrato.....$ 1,512,781,920.00
Valor bruto a pagar ..... $ 472,477,331.00
Valor IVA .....$ 267,019.00
Total ejecutado.....$ 472,744,350.00
Valor amortizado..... .$ 0
Neto.....$ 472,744,350.00
% valor ejecutado..... 31.25
% tiempo transcurrido..... 31.25

2. La SG - SECRETARÍA GENERAL remitirá el siguiente día hábil la presente acta a la Oficina de Contratación para su publicación en el SECOP II y archivo en el expediente contractual.

6. ANEXOS

LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Secretario general
C.C. No. 91256311

WILSON GONZALEZ PORRAS
Supervisor o Interventor
C.C. No. 91254429

DORA LUCIA RODRIGUEZ DIAZ
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVOLAR LTDA
Contratista o representante legal
C.C. No. 804006941